



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2008

LX Legislatura

Núm. 050

Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente

Celebrada el 28 de Abril de 2008

Eva Diego Cruz
PRESIDENTE

SECRETARIOS

Francisco Javier Vera Méndez
Claudia del Carmen Silva Fernández
Perla Marisela Woolrich Fernández
Magdiel Hernández Caballero

Hora de inicio: 13:35
Asistencia: 5 Diputados
Inasistencias:
Permisos: 1.

Sumario

ÚNICO.- LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA EVA DIEGO CRUZ, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SOLICITA SE CONVOQUE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

ASISTENCIA.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández:

LISTA DE ASISTENCIA

Eva Diego Cruz, Claudia del Carmen Silva Fernández, Francisco Javier Vera Méndez, Felipe Reyes Álvarez, Perla Marisela Woolrich Fernández, Magdiel Hernández Caballero, Rogelio Sánchez Cruz.

Le informo a la Presidencia que hay una solicitud de permiso para no asistir a esta sesión del Diputado Felipe Reyes Álvarez.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Concedido de acuerdo a la facultad que me concede la fracción primera del artículo veinticinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández:

Si hay quórum Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

28 DE ABRIL DEL 2008

ÚNICO.- Lectura para su discusión y aprobación, del oficio suscrito por la ciudadana Eva Diego Cruz, Presidenta de la Diputación Permanente, por el que solicita se convoque a un periodo extraordinario de sesiones.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún Diputado y Diputada solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con el único punto del mismo.

LECTURA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DEL OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA EVA DIEGO CRUZ, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SOLICITA SE CONVOQUE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

Solicito a la Secretaría, de lectura al oficio.

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández:

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca,
28 de abril de 2008.

CIUDADANAS DIPUTADAS Y
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO.

Con la facultad que otorga a esta
Diputación Permanente el artículo 65
fracción I de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me
permito solicitar se convoque a un
periodo extraordinario de sesiones,
correspondiente al Primer Año de
Ejercicio Legal, mismo que propongo se
efectúe a partir del día miércoles 30 de
abril del presente año a las 12: 30 horas,
con la finalidad de que se desahoguen los
dictámenes que se incluyen en la
convocatoria respectiva.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DEL ESTADO

EVA DIEGO CRUZ

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Está a la consideración de la Diputación
Permanente, la propuesta con la que se
acaba de dar cuenta.

Se concede el uso de la palabra a la
Diputada Perla Marisela Woolrich
Fernández.

**La Diputada Perla Marisela Woolrich
Fernández:**

(Desde su curul)

Por cuestión de orden y de métodos,
sencillamente quiero conocer qué asuntos
son a los que se refiere usted en su
escrito, porque dice en la convocatoria
respectiva, y yo lo único que recibí fue el
citeratorio para esta sesión extraordinaria y
hoy mismo a las once cincuenta y uno, un
oficio con proyecto de orden del día, que
contiene: Único: Lectura y aprobación en
su caso, del oficio suscrito por la
ciudadana Eva Diego Cruz, Presidenta de
la Diputación Permanente, por el que
solicita se convoque a un periodo
extraordinario de sesiones.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Solicito a la Secretaría de lectura a la
convocatoria correspondiente.

**La Diputada Secretaria Claudia del
Carmen Silva Fernández:**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CONVOCA:

PRIMERO.- A las ciudadanas Diputadas
y a los ciudadanos Diputados integrantes
de la LX Legislatura del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca, de conformidad con las
atribuciones señaladas en el artículo 65
fracción I, de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a un
Segundo Periodo Extraordinario de
Sesiones, correspondiente al Primer Año
de Ejercicio Legal, que se efectuará a
partir del día miércoles 30 de abril del
presente año, a las 12:30 horas, para
tratar exclusivamente los siguientes
puntos:

1.- Lectura del oficio suscrito por el
ciudadano Licenciado Ulises Ruiz Ortiz,

Gobernador Constitucional del Estado, relativo a las ternas de aspirantes a ocupar los cargos de comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

2.- Lectura del oficio suscrito por el ciudadano Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado, en el que solicita a este Congreso, la ratificación de nombramientos de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

3.- Lectura del oficio con Punto de Acuerdo suscrito por la ciudadana Diputada Perla Marisela Woolrich Fernández, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Estado, por el que se solicita al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación, declarar la alerta de violencia de género en la zona triqui del Estado de Oaxaca.

4.- DICTÁMENES DE COMISIONES.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

a) Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción V del artículo 79; se adiciona una Sección Quinta al Capítulo Segundo, Título Cuarto, para adicionar un artículo 98 Bis; y se deroga el artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

a) Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se proponen las ternas de

aspirantes a ocupar el cargo de Auditor (a) y Sub-Audidores (as) de la Auditoría Superior del Estado.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

a) Dictamen con proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público.

b) Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 3, 5, 17, 30; y se derogan las fracciones IV y V del artículo 19, las fracciones II, III, IV, XVII y XIX del artículo 21, el artículo 36 Bis; y se adiciona el artículo 33 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN.

a) Dictamen con proyecto de Decreto, relativo al Municipio de San Esteban Atlatlahuca, Tlaxiaco, Oaxaca, respecto al cambio de Regidores.

b) Dictamen con proyecto de Acuerdo, relativo al Municipio de Santa María Mixtequilla, Tehuantepec, Oaxaca, por el que se exhorta al Presidente Municipal, para que deje de intervenir en asuntos de Comuneros.

c) Dictamen con proyecto de Acuerdo, relativo al Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, respecto a la integración al Cabildo del noveno Concejal.

d) Dictamen con proyecto de Acuerdo, relativo al Municipio de Santo Tomás Ocotepec, Tlaxiaco, Oaxaca, relativo a la licencia del Síndico Municipal.

e) Dictamen con proyecto de Acuerdo, relativo al Municipio de Magdalena Tlacotepec, Tehuantepec, Oaxaca,

respecto a la toma de protesta de Concejales de ese Ayuntamiento.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.

a) Dictamen con proyecto de Acuerdo, relativo al expediente número 5, respecto al complejo turístico "Punta Maguey".

5.- Toma de Protesta de los Comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6.- Toma de Protesta del Auditor (a) y Sub-audidores (as) de la Auditoría Superior del Estado.

7.- Declaratoria de Clausura del Periodo Extraordinario de Sesiones.

SEGUNDO.- La Junta previa para designar al Presidente y Vicepresidente del Periodo Extraordinario de Sesiones, se efectuará el mismo día a las 12:00 horas.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 28 de abril de 2008.

DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA

DIP. CLAUDIA DEL CARMEN SILVA
FERNÁNDEZ
SECRETARIA

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Está a consideración de la Asamblea la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobada la convocatoria, se pasa a la Comisión Permanente de Estilo y Editorial y al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Comuníquese lo anterior a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de esta Sexagésima Legislatura para su conocimiento y atención; y agotado el único punto del orden del día, se cita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para que estén presentes el próximo jueves uno de mayo a las nueve horas a sesión ordinaria, y a las ciudadanas Diputados y ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura a las doce horas del día 30 del actual, a efecto de llevar a cabo la Junta Previa en la que se elegirá al Presidente y Vicepresidente del Periodo Extraordinario de Sesiones e inmediatamente después a la apertura de dicho periodo.

Se levanta la sesión.

(La Presidenta toca el timbre